

Intervención socioeducativa en distintos contextos sociales.

Procesos metodológicos

Socio-educational intervention in different social contexts. Methodological processes

FANNY T. AÑAÑOS BEDRIÑANA

Universidad de Granada
fanntab@ugr.es

MARÍA DEL MAR GARCÍA-VITA

Universidad de Granada
margvita@ugr.es

ELISABET MOLES-LÓPEZ

Universidad de Granada
elisabethmoles@ugr.es

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto revisar y analizar los diferentes fundamentos, antecedentes, enfoques y métodos de intervención social desde una perspectiva socioeducativa, y, a la vez, definir una propuesta metodológica genérica de acción, tanto a nivel de grupos (PEG) como de forma individual (PEI), que pueda aplicarse en distintos contextos sociales. La metodología empleada para realizar este trabajo se basa en el método PRISMA, orientada al análisis documental sistémico de la información, que permite identificar la literatura relevante para, posteriormente, ser presentada analizada y redactada.

Los resultados reflejan la enorme disparidad de criterios, enfoques y modelos que existen en los procesos de intervención social, además de perspectivas experienciales o ideológicas, las cuales fundamentan las necesidades de erigir estrategias y modelos homologables y adaptables a los distintos contextos sociales, al igual que el empleo de métodos basados en la evidencia, sin perder de vista la complejidad y dinamicidad social. Asimismo, se pone en evidencia que los instrumentos aplicados y las propuestas de modelos de intervención socioeducativa se orientan a mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas y grupos, lo cual repercutirá, entre otros, en los procesos de integración, convivencia, participación y promoción social, siendo los participantes los propios sujetos de transformación.

Palabras clave: intervención socioeducativa, métodos y modelos de intervención, educación social, contextos sociales, transformación social, educación y cultura de paz

Abstract

The purpose of this paper is to review and analyze the different foundations, backgrounds, approaches and methods of social intervention from a socio-educational perspective, and, at the same time, to define a generic methodological proposal for action, both at the level of groups (PEG) and individually (PEI), which can be applied in different social contexts. The methodology used to carry out this work is based on the PRISMA method oriented to the systemic documentary analysis of the information, which allows to identify the relevant literature to subsequently be presented analyzed and written.

The results reflect the enormous disparity of criteria, approaches and models that exist in the processes of social intervention, as well as experiential or ideological perspectives, which base the

needs to erect strategies and models that can be homologated and adaptable to the different social contexts, as well as the use of evidence-based methods, without losing sight of the complexity and social dynamism. Likewise, it is evident that the instruments applied and the proposals for models of socio-educational intervention are aimed at improving the conditions and quality of life of individuals and groups, which will have an impact, among others, on the processes of integration, coexistence, participation and social promotion, with the participants being the subjects of transformation themselves.

Key words: socio-educational intervention, intervention methods and models, social education, social contexts, social transformation, education and culture of peace

1. Introducción

Los distintos escenarios sociales desde la visión educativa suelen abordarse desde la Pedagogía Social y la Educación Social. La primera ofreciendo fundamentos, normas, metodologías para la acción y, la segunda, es la dimensión práctica, operativa y profesional orientadas a la transformación social. Basadas ambas en los derechos humanos, a lo largo de la vida y buscando la promoción y mejora de las personas y grupos. Presentan numerosos campos teóricos y de acción práctica, que se van actualizando y contextualizando en cada momento y lugar donde se desarrolla, en coherencia a la realidad social, siendo los siguientes sus campos o pilares genéricos (Muñoz et al., 2014; Tiana, 2014; Añaños, 2012, 2012a, 2022):

- La educación especializada, donde hallamos a las personas y situaciones problematizadas o de especial sensibilidad social (violencia, delictividad, adicciones, migraciones, etc.).
- La educación de adultos, donde se contemplan la educación a personas mayores, educación tradicional de adultos y la educación intergeneracional.
- La animación sociocultural, que busca la promoción y participación social.
- La animación socioeconómica, que pretende ofrecer alternativas formativas y laborales.
- Los campos emergentes, que desde perspectivas más prosociales y “normalizadas” ofrecen acciones socioeducativas, tanto en el marco escolar como fuera de ella (educación para la paz, educación para la salud, educación social penitenciaria, etc.).

En este sentido, concretamente, por ejemplo, la educación para la paz concentra su objetivo en esa transformación y cambio social

desde el enfoque de la construcción de cultura de paz y respeto por la dignidad humana (Cerdas, 2013). Además, estudia y propone planteamientos, estrategias, métodos y acciones reales y coherentes, por lo tanto, basados en la evidencia y teniendo en cuenta las subjetividades e imaginarios y los contextos de las personas y su medio. En dicho contexto el conflicto es parte de la cotidianidad, por tanto, hay que aprender a gestionarlo y transformarlo (Añaños, 2012), mediante una acción (Galtung, 1997), de forma crítica, creativa, consensuada y no violenta, tanto con uno mismo, con los demás y como con la naturaleza (Rodríguez, 1995). También cabe tener presente en los diversos procesos de socialización humana, los distintos significados en cada contexto (Ospina, 2010), lo cual infiere en apostar por un ejercicio educativo integral, multidimensional, interdisciplinar, reflexivo, crítico y de acción (Caballo y Gradaille, 2008).

En los procesos de transformación social se emplean distintos métodos, instrumentos y estrategias, que, entre otros, pueden traducirse en programas o proyectos concretos. El conocer en profundidad la forma en que se debe planificar y gestionar un proyecto de acción social es de vital importancia a la hora de proponernos llevar a cabo cualquier tipo de intervención. Hoy existen múltiples organizaciones e iniciativas destinadas a la intervención social y, todas y cada una de ellas, intentan ceñirse a los pasos previos que se deben dar para la puesta en marcha de su actividad; no obstante, es lamentable, con frecuencia, se tiene como referencia los criterios, las líneas y prioridades que marcan las entidades financiadoras de los mismos. Asimismo, éstas cuentan con una multitud de enfoques, métodos, procedimientos, ideologías, etc. La elaboración de una acción socioeducativa no es tarea fácil y se deben de

tener en cuenta un conjunto de factores para que la intervención cumpla su finalidad.

Tradicionalmente, en la intervención social predomina la cultura del hacer frente a la de analizar, reflexionar y construir sobre lo aprendido, sedimentando nuevas intervenciones desde la transferencia de conocimiento y la evidencia (Raya, 2011, p.27), siendo una dificultad la falta de desarrollo de la investigación incluida en estos procesos. En ese sentido, es necesario contribuir a un cambio en las prácticas de la política basada en la ideología a una práctica política que busque activamente la mejor evidencia posible (Políticas y Prácticas Basadas en la Evidencia, en adelante PPBE), orientadas a la generación de evidencias válidas que contribuyan a la toma de decisiones posteriores. Con tal fin se emplearán los fundamentos y metodologías de la investigación social, sin dejar de lado que en la realidad social nos hallamos ante situaciones y factores cambiantes y, habitualmente, poco previsibles.

Con todo, en este trabajo se pretende realizar un análisis de los diferentes antecedentes, enfoques, métodos, etc. de la intervención social, desde una perspectiva socioeducativa, y, a la vez, definir una propuesta metodológica genérica de acción que puede aplicarse en distintos contextos sociales, a fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas y grupos, lo cual repercutirá, entre otros, en los procesos de integración, convivencia, participación y promoción social.

Para abordar este trabajo se ha empleado como método de análisis de la información el análisis documental sistemático complementado con la utilización del método PRISMA —Preferred Reporting of Items for Systematic Reviews and Meta-Analysis. Esta aproximación permite identificar la literatura

relevante para, posteriormente, ser presentada en cuadros de síntesis (Dreifuss-Serrano, Schreier-Barreto y Jumpa, 2018).

La utilización de este tipo de método ayuda a describir y representar la información recogida en los diferentes documentos empleados en la investigación de manera unificada y sistémica. El procesamiento de la información se realiza de manera analítica-sistémica, recogiendo la descripción bibliográfica y general de la fuente de información utilizada, la clasificación, indización, traducción, anotación, extracción, traducción y confección de reseñas (Dulzaides y Molina, 2004; García, 2002). Los pasos que se llevaron a cabo para el análisis documental sistemático fueron:

- Planificación de la revisión: organización de la revisión, objetivos, fuentes primarias y secundarias métodos y orden de búsqueda de la información.
- Desarrollo de la revisión: clasificación y extracción de la información, elaboración de citas bibliográficas, síntesis y resumen de los datos.
- Redacción del tema revisado.

Los términos o constructos de búsqueda: intervención social, intervención socioeducativa, modelos socioeducativos, proyectos, programas, planificación, planes socioeducativos, análisis de necesidades, diagnóstico social.

La búsqueda consistió en la indagación de artículos indexados en las bases de datos Web of Science (WOS), Scopus y Dialnet. En una búsqueda adicional, se incluyeron los resultados obtenidos de Google Scholar, así como en los fondos bibliográficos convencionales en bibliotecas especializadas. Se consideraron artículos en inglés y español, con combinaciones de términos de búsqueda.

1.1. Enfoques de intervención

Cuando se habla del enfoque de la intervención se hace referencia a la idea de intervención desde su perspectiva más amplia. En este caso, no se hace alusión a las perspectivas o estrategias relacionadas con las técnicas de intervención socioeducativa, sino al marco social contextual que caracteriza a dichas intervenciones.

Carballeda (2002) y Úcar (2006) apuntan a diferentes contextos, los cuales van a influir en los distintos marcos teóricos e ideológicos en los que se fundamenta la intervención social, entre los que destacan:

- Características de la sociedad en que se produce.
- Relaciones entre los miembros de las clases sociales o de las personas participantes.

- Características de la situación o del contexto de la intervención.
- Características del tipo de intervención.
- Características –profesionales y personales- de los agentes de la intervención.

Cabe destacar la importancia en los enfoques de intervención socioeducativa, no solo la formación, sino en la práctica profesional. Se entiende como enfoque de intervención la construcción teórica que ayuda a la interpretación o representación de la realidad o de un aspecto de ésta (Escolar y Travi, 2010; Martínez-Otero, 2018). En la siguiente tabla se recogen los modelos o enfoques de intervención más relevantes:

TABLA 1. MODELOS/ENFOQUES DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Enfoque	Supuestos teóricos	Relación social	Objetivo intervención
Enfoque de la caridad (hasta mediados del siglo XIX)	- Un ideal sentimental basado en la compasión - Un ideal de riqueza o prestigio social - Un ideal de salvación	Asistencial: relación social fundamentada en la caridad. Ayuda o de asistencia al otro	No se centra tanto en los resultados para el otro como en la propia acción del intervisor, que puede estar motivada por ideales o razones muy diversas
Enfoque de la justicia social (Desde mediados del siglo XIX hasta la modernidad sólida)	- Los ideales se ven ampliados - El ideal utópico orienta la intervención del militante - El ideal administrativo guía la del funcionario	No solamente es asistencial, sino que emprende acciones promocionales, formativas y educativas	Tutelar y reeducar
Enfoque de inclusión social (último tercio siglo XX hasta segunda modernidad)	A los ideales anteriores se suman: - el ideal crítico - el ideal profesional	La intervención socioeducativa pretende ser normalizada. Se dirige a toda la población y no solamente a la que está en situación de necesidad	Formación de ciudadanos y ciudadanas para la participación en la vida social

Enfoque psicodinámico	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría psicoanalítica y psicodinámica - Importancia del ajuste personal - Decisiones personales como elementos motivacionales 	Se orienta al sujeto por la condición de expertos, en cierto modo como sustitutos de los padres	Lograr convertir en preconsciente lo que fue inconsciente y reprimido
Enfoque cognitivo-conductual	<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes en el asociacionismo aristotélico - Positivismo filosófico y científico 	Se desplaza el foco de atención de la conciencia hacia la conducta observable de las personas	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar y describir la conducta observable a partir del esquema: estímulo-respuesta - Evaluar las conductas desajustadas y las situaciones que pueden favorecerlas - Capacidad de obtener resultados tangibles, medibles y evaluables
Enfoque de intervención en crisis	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría americana 	Acción de ayuda dirigida a una persona, familia, grupo o comunidad para afrontar un suceso crítico	<ul style="list-style-type: none"> Movilizar los recursos de los sujetos a fin de buscar el equilibrio emocional y la resiliencia personal. - Disminuir los efectos físicos y psicológicos - Incrementar las opciones y perspectivas vitales
Enfoque centrado en la tarea	<ul style="list-style-type: none"> - Sin base teórica diferenciada - Teoría del aprendizaje - Teoría de los roles y del conductismo. 	El profesional y el sujeto identifican problemas específicos y tareas para resolverlos. El profesional proporciona información y fomenta habilidades concretas, favorece la coordinación con otros organismos y supervisa la práctica	Intervenir en conflictos interpersonales, insatisfacción con las relaciones sociales, tomas de decisiones, recursos insuficientes y problemas conductuales.
Enfoque humanista	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología humanista - Conglomerado de tendencias teórico-conceptuales y metodológicas 	Intervención socioeducativa no directa. El profesional se muestra comprensivo, empático y no aconseja ni cuestiona al sujeto	Favorecer la autoexploración y avanzar hacia la autorrealización
Enfoque crítico	<p>Aglutina un amplio conjunto de teorías sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías feministas - Marxismo - Teorías críticas de carácter ético - Teología de la liberación 	Sostiene que los orígenes sociales y las estructuras sociales son injustas y son creadoras de una situación opresiva. Es de tipo participativo, dialógica y superadora de las dicotomías investigación-acción y teoría-práctica	Se compromete a la liberación de los sujetos a través de la toma de conciencia, la transformación en personas activas y protagonistas del cambio individual y social
Enfoque sistémico	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría General de Sistemas (TGS) 	Muestra un fenómeno social susceptible de intervención, en su conjunto, donde cada parte afecta a la totalidad. Pone su foco en un grupo y no en el sujeto. Enfatiza en las relaciones del sujeto	Mejorar la interacción y la comunicación de las personas con los sistemas y extender las capacidades de las personas para solucionar los problemas

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE MARTÍNEZ-OTERO (2018) Y ÚCAR (2006)

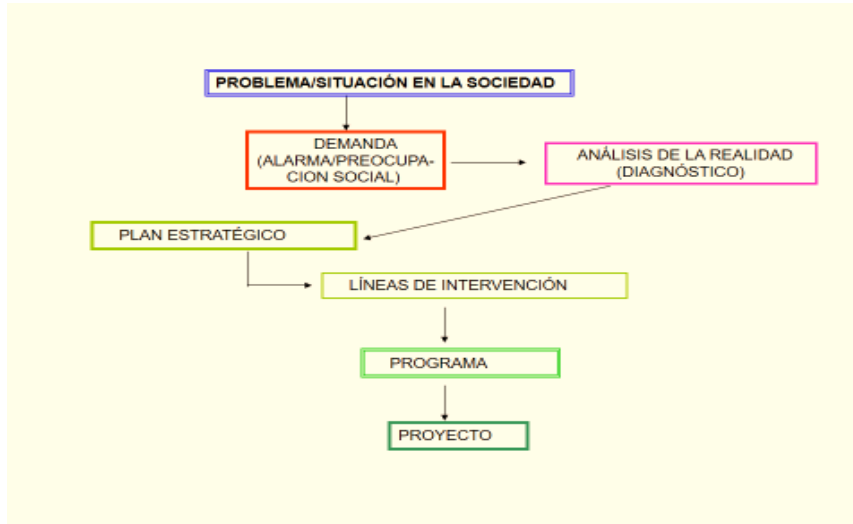
Los distintos enfoques de intervención expuestos pueden interpretarse como el conjunto de los principios de acción referentes a un campo, incluyendo aspectos: teóricos, metodológicos, funcionales y filosóficos. Estos enfoques sirven de referencia al profesional para un trabajo más eficaz orientando la intervención socioeducativa (Escolar y Travi, 2010; Martínez-Otero, 2018).

2. Antecedentes y pasos previos para la intervención

Según Pérez Mendoza (2011) y Martín y Rubio (2020), la intervención socioeducativa implica planificar y ejecutar programas que tengan una implicación social, mediante acciones y/o actividades educativas destinadas a determinados grupos de individuos.

Antes de profundizar en la temática, hay que tener claro el esquema de cómo se organizan las acciones a seguir y la definición de los conceptos relacionados.

FIGURA 1. ESTRUCTURA DE LOS PASOS PREVIOS PARA LA INTERVENCIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De la figura cabe delimitar los conceptos intervinientes. El mapa general de la intervención se estructura en el contexto, donde emerjan o se dan situaciones o casos preocupantes que se denominan “demanda” o, en su defecto se observe la necesidad de proyectarse a fin de ofrecer alternativas de mejora o solución, a partir de la cual se inicia la planificación a seguir.

El primer paso es la realización del análisis de la realidad, que se detallará con más detenimiento en el siguiente punto de este trabajo, de cuyos resultados y análisis se

derivan las distintas estrategias de organización de la intervención. Así distinguimos:

- Plan estratégico: es el término más global, haciendo referencia a las decisiones de tipo amplio y general de lo que se quiere realizar. Se trata de una respuesta general de un conjunto de instituciones públicas o privadas a un problema que afecta de manera más o menos general a muchos ciudadanos. A partir de él se fijan los objetivos, se establecen las interrelaciones y dependencias, se planifica en el tiempo y se determinan los recursos. Se encuentra constituido por un conjunto de programas

(Espinoza, 1995; Froufè y Sánchez, 1996; Martín y Rubio, 2020), y proyectos relacionados entre sí y conducentes a un objetivo común. También, podría afirmarse que es un conjunto armónico de actividades para lograr un resultado concreto.

Se ordenan de acuerdo a una lógica estratégica, con frecuencia una política de bienestar, aplicados en un tiempo determinado y en un espacio geográfico concreto. Es decir, hay una política común, bajo la coordinación de un órgano designado especialmente para esta tarea, con una duración de varios años y exige una evaluación (de proceso y final).

- Líneas de intervención: indican hacia dónde se deben dirigir las intervenciones separándolas por ámbitos de actuación e indicando lo que se pretende conseguir.

- Programa: es la concreción de las líneas generales que se establecen en el plan. Se encuentra formado por un conjunto de acciones, actividades, servicios o procesos organizados de manera coherente incluidos en un conjunto de proyectos coordinados o relacionados entre sí. A través de los programas se implementan una serie de acciones con el fin de alcanzar unas metas en base a la solución de una problemática definida (Ander-Egg y Aguilar, 1996; Gómez, 2009; Martín y Rubio, 2020). Los programas se centran en un área o ámbito determinado, cuya característica es la definición respecto al Plan y la Línea), y el genérico respecto a los proyectos.

- Proyecto: conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas entre sí, encuadradas en unos recursos y medios determinados, destinadas a satisfacer unas necesidades o solucionar una problemática determinada (Ander-Egg y Aguilar, 1996; Cohen y Franco, 2006). Los proyectos

llenan a los programas o los desarrollan, compuesto por los mismos elementos que el programa, que recorre exactamente las mismas fases temporales, pero que se caracteriza por su mayor concreción. Las intervenciones tienen una duración determinada (hasta un año aproximadamente) que consisten en actividades planificadas y relacionadas entre sí cuyo objetivo es lograr cambios en las acciones de los individuos o en la parte del problema de la que es responsable el programa. Los proyectos contribuyen al logro de los propósitos y fines de los programas.

Para hacer referencia a los pasos que un investigador debe de seguir a la hora de realizar la intervención socioeducativa, Pérez-Campanero (2016) habla de un proceso cuyas fases se encuentran relacionadas con los resultados de la intervención. Cada una de estas fases va a tener una repercusión en la siguiente fase.

Pérez (2016), por su parte, define el proyecto como un instrumento que se encuentra compuesto por una propuesta que recoge los elementos que se necesitan para conseguir unos objetivos deseados. En definitiva, el proyecto de intervención tiene como fin prever, orientar y preparar el desarrollo del mismo.

Por otro lado, Cohen y Martínez (2002) indican que todo proyecto de intervención debe de cumplir los siguientes requisitos:

- Describir y definir de manera exhaustiva la problemática a resolver antes de iniciar el proyecto.

- Indicar los objetivos del mismo y la forma de evaluación a seguir.

- Identificar la población en la que se va a centrar el proyecto.

- Determinar la ubicación geográfica del mismo.

- Señalar la fecha de inicio y final del proyecto.
- Estar en posesión de los recursos necesarios: financiación y presupuesto.

A continuación, se presentan las características y/o fases de algunos de los métodos utilizados por diferentes autores a lo largo del tiempo para llevar a cabo la intervención socioeducativa.

TABLA 2. RECORRIDO POR LAS CARACTERÍSTICAS Y/O FASES DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

A. Rosset (Análisis de Necesidades de Formación) citado en Pérez-Campanero (2016)	
Tiene en cuenta:	
<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones desencadenantes - Tipo de información que se necesita: óptimos, reales, sentimientos, causas y soluciones - Fuentes de información - Herramientas para la obtención de los datos 	
R.A. Kaufman (1987) citado en Pérez-Campanero (2016)	
Elementos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Participantes en la planificación: ejecutores receptores y sociedad - Discrepancia entre “lo que es” y lo que “debería ser” - Priorización de necesidades. 	
Fases:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar la decisión de planificar 2. Identificar los problemas 3. Determinar el campo de la planificación 4. Identificar los posibles medios y procedimientos de evaluación de necesidades y obtener la participación de los interesados de la planificación 5. Determinar las condiciones existentes 6. Determinar las condiciones que se requieren 7. Conciliar cualquier discrepancia que exista entre los participantes de la planificación 8. Asignar prioridades entre las discrepancias y seleccionar aquellas a las que se le va a aplicar la acción 9. Asegurar el proceso de evaluación de las necesidades para que sea constante 	
F. M. Cox (1987) citado en Pérez-Campanero (2016)	
Aspectos que abarca:	
<ul style="list-style-type: none"> - La institución - El profesional contratado para resolver el problema - Los problemas, desde la visión del profesional y de los implicados - Contexto social del problema - Características de las personas implicadas - Formulación y priorización de las metas - Estrategias a utilizar - Tácticas a llevar a cabo para la consecución - Evaluación - Modificación, finalización o transferencia de la acción 	
J. McKillip (1989) citado en Pérez-Campanero (2016)	
Fases:	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar usuarios y usos - Describir la población y el centro de servicios - Identificar necesidades - Evaluar necesidades - Comunicar los resultados 	

Illinois (1997) citado en Pérez-Campanero (2016)
<p>Fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación: Identificar necesidades y variables de interés, formular el diseño del estudio, desarrollar plan de acción, asegurar viabilidad política, etc. - Implementación: recoger datos, sintetizarlos y analizarlos, presentar resultados - Aplicación: analizar el mérito, aplicar las conclusiones y proyecciones y ayudar a hacer uso de los resultados.
Pérez-Campanero (2016)
<p>Fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las necesidades de Intervención socioeducativa (reconocimiento, diagnóstico y toma de decisiones) - Diseño o planificación de proyectos y programas - Implementación o puesta en práctica - Evaluación de la intervención y su impacto
Pérez Serrano (2016)
<p>Fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico/ Análisis de la realidad <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar necesidades ● Establecer prioridades ● Fundamentar el proyecto ● Delimitar el problema ● Ubicar el proyecto ● Revisar bibliografía ● Prever la población y los recursos ● Evaluación del diagnóstico - Proceso <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivos: generales y específicos ● Metodología: actividades, técnicas e instrumentos, definir la población, identificar la muestra, recoger y analizar datos ● Temporalización ● Recursos: humanos, materiales y financieros ● Aplicación/ejecución: desarrollo del proyecto, seguimiento del proyecto y control del proyecto ● Evaluación del proceso - Evaluación final - Informe

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE: PÉREZ-CAMPANERO (2016) Y PÉREZ SERRANO (2016)

En la Tabla 2 se aprecia que cada autor/a tiene un sistema de elaboración de proyectos diferente, ya no solo en las fases que cada uno sigue para su elaboración, sino también en cómo afrontan el análisis de la realidad; lo cual fundamenta la necesidad de definir un modelo integrador, comprensible y flexible metodológicamente.

3. La acción socioeducativa: propuesta de modelo metodológico de intervención

Según García-Vita, Añaños y Medina (2020), la intervención educativa es intencional, por lo que hay que definir, en primer término, qué es lo que pretendemos y cómo esperamos conseguirlo. Por lo tanto, la planificación se debe entender como un plan de acción que se irá adaptando al desarrollo práctico de ésta

(Giné y Parcerisa-Aran, 2014). Ello supone una planificación abierta y flexible, que entienda las distintas situaciones o factores incontrollables que pueden influir en los cimientos básicos de la planificación y verse modificados (Forés, 2002).

Otra de las dificultades estructurales en el desarrollo de los programas de políticas sociales son los distintos enfoques y formas de entender la intervención socioeducativa basada o no en criterios científicos, donde el proceso técnico de la investigación y el proceso político de toma de decisiones entran en conflicto. En este contexto nacen los procedimientos de las Políticas y Prácticas Basadas en la Evidencia (PPBE), cuyos cimientos vienen desde el campo médico en los años 80, mediante el consenso fundado en la evidencia, propuestas técnicamente correctas y políticamente aceptables para la mayoría de los agentes en un futuro plausible (Raya, 2011, p.27). La PPBE alude al “uso concienzudo, explícito y juicioso de la mejor evidencia en la toma de decisiones” (Sackette et al. 2020, en Murago, 2004).

Así, existen varias propuestas sobre los puntos tradicionales en la estructura de la intervención (Rodríguez, 2009; Castillo y Cabrerizo, 2011; Pérez Serrano, 2011; Pérez Serrano, 2016; Forés et al., 2021); no obstante, nos inclinamos por la perspectiva de Añaños (2012) y de García-Vita, Añaños y Medina (2020), que contemplan tanto la visión de la PPBE y la adaptación real del contexto, al que se añaden otros matices. De esta forma, el proceso global de la acción-intervención socioeducativa comprende cuatro momentos:

- Análisis de la realidad, también conocida por otros autores como análisis de las necesidades o diagnóstico. Responde a un principio paradigmático que afirma que antes de actuar es necesario investigar y conocer un contexto (Ortega, 2005; García-Vita et al., 2020). Es decir, según Pantoja y

Añaños (2010, p. 118), se actuará a partir de la realidad particular de las personas y grupos, respetando su voz, al considerarse como las personas más idóneas para identificar y relacionar sus necesidades (Giné y Parcerisa-Arán, 2014), y acomodándonos a sus perspectivas y limitaciones motivacionales. También, se trata de un proceso investigador de conocimiento de la realidad basado en las evidencias, especialmente de la situación demandante, a partir del cual se comprende la dimensión y las interacciones del problema, y que finalmente este análisis permitirá tomar decisiones.

- Diseño y planificación de proyectos, programas o acciones, a partir de los resultados y conclusiones del análisis de la realidad, para responder positivamente a las cuestiones, problemas, necesidades o potenciales hallados. Su estructura y desarrollo contiene: título, resumen y palabras clave, justificación, objetivos, metodología (métodos y organización, destinatarios, lugar), actividades, calendario o temporización, recursos (personales, materiales y financieros) e indicadores de evaluación (Giné y Parcerisa-Aran, 2014).

- Puesta en práctica-implementación de la acción diseñada.

- Evaluación de la intervención, en todo su conjunto (del análisis de la realidad, del diseño, de la ejecución y de los logros obtenidos) o de cada etapa específica. De igual modo, puede ser una evaluación continua o de proceso, de pretest y postest o, de resultados. La evaluación puede ser realizada por el propio equipo, por entidades o personas externas, o por equipos mixtos. Es un proceso para determinar el establecimiento de cambios generados por la intervención a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en

su planificación, es decir, se intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, los cambios realizados en la planificación o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos. Toda esta información sirve de base para las subsiguientes tomas de decisiones, por tanto, no es un fin en sí misma, más bien es un medio para optimizar la gestión de los mismos.

3.1. Análisis de la realidad

Realizar el análisis de realidad o “diagnosticar”, significa conocer lo más exhaustivamente posible el problema o la situación que motiva la demanda de una determinada situación o necesidad preocupante en la sociedad. Consiste en realizar una investigación en el contexto (PPBE), aplicando estrategias y metodologías adecuadas de las ciencias sociales, contando participación y la acción de los propios protagonistas, con cuya información y aportes, resultados y análisis se diseñará más adelante la intervención propiamente dicha. En palabras de Raya (2011) la utilidad de la información deviene por su capacidad para ofrecer información idónea para la toma de decisiones. Se definen tres fases: Reconocimiento, análisis y decisión. Estas fases se asemejan a las propuestas por otros autores como las de observación, diagnóstico y pronóstico de Vilar (1996).

3.1.1. Reconocimiento o aproximación al contexto

Es un proceso exploratorio inicial, a partir de la situación o cuestión demandante. Respondería a preguntas básicas como: ¿de dónde partimos? Y ¿dónde y cómo obtenemos información? En este sentido, es necesario tener en cuenta algunos aspectos esenciales para la realización del análisis, a fin de orientar

una intervención eficaz (Parcerisa, 2007). En este bloque se realizan las siguientes acciones:

Se identifican las situaciones desencadenantes (fecha, de dónde procede, a quienes afecta el problema, motivos de la demanda, etc.).

Se buscan fuentes de información (documentales, archivos, investigaciones, experiencias previas, identificación de las personas influyentes en el contexto, etc.).

Se definen los aspectos o categorías iniciales de análisis del tema y del contexto.

Se diseña la metodología de investigación para obtener información sistematizada, teniendo como base las empleadas en ciencias sociales (métodos, muestra, instrumentos, procedimientos, métodos de análisis, etc.)

3.1.2. Análisis

En esta fase, en primer lugar, se aplican los instrumentos y estrategias definidos previamente, para responder a determinadas cuestiones, junto a otros, y, en segundo lugar, a analizar los resultados y hallazgos encontrados. El contenido respondería a preguntas como: ¿Qué aspectos del problema es necesario estudiar?, ¿podremos realizar el proyecto de intervención? Se recomiendan los siguientes puntos:

- En qué sitios se da el problema (centro, barrio, comunidad, etc.) y cómo es dicho contexto (geográfico, social, económico, político, organización, relaciones de convivencia, etc.).
- A qué tipo de individuos o grupos y a cuántos les afecta el problema.
- Qué características tienen los distintos colectivos implicados.
- La gente del contexto y aquellos a quienes les afecta el problema, cómo lo viven o sienten (grado de conciencia que tienen del mismo).

- Qué disponibilidad o motivación hay para solucionar el problema. El valor de los resultados obtenidos con su participación genera mayores expectativas o motivación de realización. Igualmente, conocer la predisposición, los momentos y los tiempos reales para esta participación dará mayor probabilidad de éxito.

- Existencia de antecedentes de intervención (instituciones públicas, del tercer sector, iglesia, centro escolar, servicios sociales, etc.), en caso positivo cuáles son los resultados de estas experiencias.

- Qué otros problemas asociados se presentan, además del problema o situación inicial desencadenante y, si estos problemas tienen mayor incidencia que pueden redireccionar el enfoque de la intervención.

- Qué factores de protección y potenciales hay. Se trata de identificar todas aquellas cuestiones, competencias, capacidades, habilidades, conocimientos, valores, contextos de apoyo (pareja, familia, iguales, instituciones), motivación alta, expectativas de éxito, etc., con las que cuenta la persona y/o el grupo a partir del cual se ofrezca fortalezas y aportes en la construcción y desarrollo del proyecto.

- Con qué recursos (material, personal, económico) se puede contar para la intervención socioeducativa. La disponibilidad de los recursos genera mayor viabilidad, y por ende, implicación y responsabilidad por parte de todos o, en caso contrario optar por buscar alternativas válidas y coherentes a los requerimientos.

3.1.3. Decisión

En esta fase se sitúa y define cuál es la situación ideal, teniendo en cuenta las discrepancias y, con lo que se tiene actualmente ¿es posible intervenir? ¿dónde

deberíamos estar? Se trata de tomar decisiones en función de la información estudiada. Las acciones que se realizan en esta etapa son:

- a. La priorización y la definición del problema

Tras los resultados y análisis de la fase anterior surge la necesidad de estudiar la dimensión de los problemas, potenciales, necesidades y/o situaciones (en adelante, PPNS) a considerar a fin de valorar si las cuestiones halladas son unicasuales o multicausales, puesto que, en la dinámica social, por regla general, se trata de un conjunto de redes interactuantes e influyentes unos a otros y viceversa, razón por el cual, con frecuencia, es complejo identificar cuál es la causa y cuál la consecuencia.

Por consiguiente, es necesario ver cómo la red de PPNS se organiza, a fin de jerarquizar un orden de prioridad para la intervención, sin olvidar el problema principal que generó la demanda, aun cuando el estudio de campo haya revelado otros problemas muy importantes. Este orden de importancia puede ser “Objetiva” (cuestiones visibles, objetivables y evidentes como las necesidades básicas) o puede ser “Subjetiva” (cuestiones, intereses, percepciones, etc. particulares que varían y/o son complejos de determinar). A pesar de la dificultad en los criterios en la priorización, se pueden señalar las siguientes pautas orientadoras de tipo general:

- Primero: PPNS relacionadas a las necesidades primarias-básicas. Este tipo de acciones no pertenecen al campo de la educación social, pero es pertinente considerarlo y gestionarlo adecuadamente con los profesionales y entidades especializados.

- Segundo: PPNS que producen consecuencias graves para la comunidad.

- Tercero: PPNS que afectan a un gran número de individuos de la comunidad o el grupo general de referencia.

- Cuarto: PPNS que afectan a sólo un grupo reducido de personas dentro de la comunidad.

Cabe tener en cuenta que toda priorización tiene un alto contenido subjetivo y, también, que la importancia de los PPNS depende de las circunstancias de modo que, por ejemplo, un problema que afecta a un pequeño número de individuos puede convertirse en un problema muy grave que exige atención inmediata.

La finalidad de este proceso, además del estudio detenido y consensuado del orden causal y su correspondiente importancia, es la toma de decisiones para elegir y definir el problema o problemas (muy relacionados) que se convertirá en el eje de la intervención.

b. Búsqueda y planificación de la/s solución/es

Plantear distintas posibilidades hipotéticas, en el caso de la intervención socioeducativa, implica definir una solución (una salida) realmente posible al problema definido. Puede ser una o varias soluciones y han de plantearse a la vista del análisis de la realidad (diagnóstico) y de la priorización, considerando todos los apartados, pero especialmente, las motivaciones y expectativas de éxito de las personas para el cambio y los recursos existentes en el contexto, siendo una o dos o tres, las muy relacionadas, las que se revelan las más pertinentes y es la que se debe elegir. Es necesario pensar previamente en varias soluciones hipotéticas, siendo conscientes de que la condición de la respuesta es que se pueda aplicar y que éstas nacen de la consideración de los factores causales del PPNS directos o indirectos asociados en red lógica.

Una vez definida el PPNS a intervenir, y su respectiva solución, corresponde planificar estratégicamente ésta/s en el tiempo y en el espacio donde se realizará, de acuerdo con los recursos disponibles, a fin de conseguir una mayor viabilidad y eficacia de las soluciones. Se trata de distribuir ordenadamente las soluciones concatenándolas.

La planificación conduce a hablar sobre el tipo de intervención socioeducativa a realizar, buscando los instrumentos más coherentes para la solución planteada, siendo los más habituales los programas, proyectos y subproyectos de grupo (PEG) o individuales (PEI). A veces, la intervención necesita atender previamente otros problemas asociados, razón por la cual se tendría que contemplar un proyecto –el referido al problema principal– y varios subproyectos referidos a los problemas asociados y, en función de su dimensión pueden tener distintos tiempos para su consecución.

c. Redacción final del informe

La fase del análisis de la realidad en su conjunto acaba con la elaboración de un informe que contenga todos los elementos descritos.

3.2. Diseño de Proyecto socioeducativo

El logro de una intervención depende, en mayor parte, de la viabilidad de los objetivos establecidos. Es importante definir bien el qué, ya que los objetivos son el elemento de la planificación a partir del cual se articulan todos los demás elementos, por tanto, es necesario que se expliciten con la mayor claridad y precisión posibles, respondiendo a ser posible a las siguientes condiciones que señalan Rodríguez (2009) y García-Vita, Añaños y Medina (2020):

- Ser alcanzables, viables y concretos. Por lo tanto, deben ser objetivos realistas

que, además, serán objeto de una evaluación específica.

- Reflejar de manera clara y expresa qué se quiere conseguir, pensando siempre en los destinatarios y no en los intereses de las personas responsables.

- Estar contextualizados y ser coherentes en su propuesta con este aspecto de partida.

- Ser verificables; es decir, se debe comprobar fácilmente si se han logrado o no.

- Tener una redacción escueta y clara.

- Plantearse por nivel de prioridad. Es decir, se debe distinguir entre objetivos generales o finales, y objetivos específicos, más precisos y concretos.

Los tipos de proyectos más empleados son de grupo e individuales.

3.2.1. Proyecto socioeducativo de grupo (PEG)

Un programa o un proyecto está constituido por una serie de elementos conceptuales sistémicos, lo que significa que entre todos forman como un todo, donde cada uno tiene su importancia, pero el verdadero valor lo constituye el conjunto, y que, a la vez, interactúa entre sí.

3.2.1.1. Elementos de un PEG

Siguiendo a Pérez Serrano (2016), desarrollando y ampliando su propuesta sobre los PEG, los elementos básicos que constituyen un programa o proyecto son:

- Título

Expresa la solución concreta elegida como la intervención socioeducativa para un PPNS específico, en el que además se define el lugar. En ocasiones se puede tener dos títulos uno completo y formal y, otro más corto, llamativo o identificativo del proyecto.

- Resumen y palabras clave

Consiste en sintetizar en escasas líneas el propósito u objetivo del proyecto, definir en qué consiste, qué va a solucionar y el impacto a conseguir. Asimismo, se identifican entre cuatro a seis palabras clave que definen el proyecto.

- Antecedentes y justificación

En este apartado se plantean las cuestiones importantes, datos y situaciones encontrados en el análisis de la realidad que anteceden y justifican la necesidad de la propuesta. Igualmente se explica con mayor extensión en qué consiste la solución, fundamentando el por qué ésta es la mejor opción para la intervención. También, será importante evidenciar si es la primera vez que se actúa en dicho contexto o, por el contrario, si se ha intervenido antes que aportes sólidos se plantean para mejorar dicha situación respecto a la anterior o a otras experiencias previas.

- Objetivos

Los objetivos concretan el logro o enuncian los resultados futuros a conseguir en el proyecto o programa, una vez realizado. Son los cambios deseables por las personas y/o grupos que tienen o viven un PPNS, siempre hacia un mejor. La formulación debe dejar muy claro que el cambio lo dan los protagonistas, en los que el papel del profesional (educador/a social) se orienta a ayudar y/o acompañar a que los individuos solucionen sus propios problemas. Habitualmente la redacción se suele iniciar con un verbo infinitivo o utilizando una frase más explícita que refiere al cambio o logro conseguido.

Por su parte, los objetivos pueden tener una formulación general o más específica, en el primer caso representa un conjunto de significados más amplio que el objetivo específico y, éste cabe en el campo anterior, haciéndolo más concreto, observable y medible. El número de objetivos dependen de

la forma y dimensión que adquieran los proyectos, si son individuales o comunitarios o, si son trascendentales o más bien superficiales. Por regla general, en proyectos de corta duración (máximo un año), basta con uno o dos objetivos generales y tres o cuatro específicos por objetivo general. Sin embargo, es la situación real y la dimensión de los PPNS la que lo determina.

- Organización y metodología

Indican la forma práctica y organizativa de conseguir los cambios, queriendo significar con ello, aquello que tiene que hacer el equipo y los protagonistas para conseguir los procesos de transformación. Algunos componentes a destacar son:

Métodos y organización: en este apartado se planifica todo el trabajo a realizar, se detalla el tipo métodos y estrategias a emplear, las fases, los procedimientos organizacionales a seguir, etc.

Lugar o contexto del trabajo: es la indicación concreta del sitio donde se pretende llevar a efecto el proyecto. Asimismo, se define el espacio el establecimiento, centro o entidad donde se realizará la acción.

Destinatarios: también denominado cobertura, población diana, usuarios o destinatarios. Refiere al número de personas que pretende cubrir el proyecto o programa de entre todos los que tienen los PPNS y requieren una solución. Es importante señalar, en la medida de lo posible, el número real de participantes con los que se pretende trabajar, puesto que esta delimitación puede influir en los objetivos o cambios a conseguir, en el tipo de actividades que son posibles de realizar, el tiempo de aplicación del proyecto, los recursos necesarios para su aplicación y en el mismo presupuesto. Si la cobertura no está bien definida puede dar a un error de cálculo (infracobertura o supracobertura), lo cual es un indicador de un error del análisis de la realidad.

Es importante, también, hacer una caracterización general de los destinatarios.

- Actividades

Las actividades son las acciones específicas para alcanzar más rápida y eficazmente un resultado previsto, en función de cada objetivo definido. El número de actividades dependerá de la dimensión y profundidad del objetivo a lograr, por tanto, será la PPNS la que oriente su planteamiento.

Su estructura contiene: título, objetivo del proyecto en el que se sostiene, objetivo específico de la actividad, contenidos a desarrollar, la metodología a seguir, la explicación del desarrollo, los materiales a emplear y la evaluación de la actividad.

- Temporización o calendario

La temporización o calendario determina el tiempo que se considera necesario para poder conseguir los cambios u objetivos realizando todas las acciones y procesos planificados. En el sistema actual se suele trabajar con periodos máximos de un año renovables, si cabe; pero este periodo puede ser de menor duración. Corresponde señalar el momento del inicio y el de la finalización del proyecto. Asimismo, será más didáctico plantear una tabla con una relación de las actividades correspondientes y las tareas/ acciones en general del proyecto a realizar y, a continuación, concretar el periodo exacto de ejecución (semana, quincena, mes, trimestre, semestre, etc.).

- Recursos y presupuesto

Hacen referencia a los elementos materiales, económicos y personales que se consideran necesarios para ejecutar el proyecto socioeducativo y conseguir los objetivos planteados en el mismo. Los tipos de recursos son:

Materiales: Todos aquellos elementos necesarios para realizar las actividades y las distintas acciones previstas en el proyecto

pueden ser: infraestructuras, locales, servicios, material audiovisual, equipos informáticos, papelería, impresión, autobús, etc.

Humanos: conformada por distintos tipos de personas que se requieren en la ejecución del proyecto: profesionales, administrativos, voluntarios, colaboradores, etc.

Financieros (presupuesto): compuestos por los recursos económicos indispensables para asumir los costos del proyecto (comprar, alquilar, pagar) en relación a los elementos materiales y los recursos humanos. Este tipo de recursos son los más complejos de definir, razón por la cual se recurre a elaborar un presupuesto detallado (concepto, descripción, cantidad, total), incluso contando para ello con facturas proforma y, en el caso del bloque de gasto por personal tener en cuenta los costes de la Seguridad Social y los impuestos de forma adicional -IRPF-, en función del tipo de contrato. El presupuesto ha de hacerse en cantidades brutas y no netas.

- Los indicadores y las técnicas de evaluación

Se definen en función de los objetivos, que en suma valorarán de forma cualitativa o cuantitativa el cambio o logro conseguido, tanto de los procesos de ejecución como de los resultados. Estos criterios se expresan en forma de indicadores de éxito, en modo de pretérito perfecto de indicativo, aunque ésta no es una norma estricta (p.e. 50 participantes que han acudido al taller han aprendido habilidades sociales).

Por otro lado, además del indicador hay que señalar la técnica o estrategia para medirlo, empleando para tal fin distintos instrumentos, procedimientos, etc. (registros de asistencia, registros de observación, test, cuestionarios, entrevistas, fotografías, etc.).

Cabe señalar que los indicadores de evaluación son elementos valorativos parciales de los objetivos y acciones, diferentes a la

evaluación global como tal. Por lo general llevada a cabo por procesos o por resultados (continua o final), es decir por etapas durante la ejecución o al terminar el proyecto. En cambio, la evaluación corresponde a la cuarta fase de los procesos de intervención en su conjunto, donde se emite un juicio valorativo acerca de la eficacia, la eficiencia, la implementación, el impacto, etc. del proyecto y se analiza la necesidad de repetir el proyecto, modificarlo o terminarlo.

3.2.2. Proyecto socioeducativo individual (PEI)

El proyecto educativo/socioeducativo individual (PEI) es un instrumento para la intervención socioeducativa centrado en las características individuales y la concreción destinado a conseguir cambios o mejoras en un tiempo delimitado y de forma acompañada. También puede aplicarse a unidades pequeñas de análisis con las mismas finalidades y funciones, siendo el eje no la persona en sí sino el núcleo del contexto (p.e. la familia).

Un PEI, en cuanto diseño de un entorno de aprendizaje o modificación de éste, por consiguiente, deberá incluir entre sus componentes las estrategias de modificación de los factores causales de los aprendizajes y situaciones y/o factores a cambiar.

Por consiguiente, un PEI abarca la articulación en el acto educativo de las bases del modelo teórico de referencia. Puede enfocarse de tres maneras diferentes: hacia la eficacia educativa, hacia la formación continuada del profesional y como organización de los tiempos (García, 2001).

Algunas características del PEI, en comparación con un PEG, son:

- Ser un instrumento de intervención para un individuo o un núcleo familiar.

- Ser concreto en cuanto a los cambios a conseguir (centrados en áreas) por parte de los individuos.

- Ser específico y realista en las modificaciones de los entornos.

- Ser relativamente corto en cuanto al tiempo de aplicación, aunque a veces puedan repetirse cada cierto periodo de tiempo.

- Ser dinámico, en cuanto que va cambiando y adaptándose de acuerdo al progreso de los individuos o los cambios de los entornos.

- Exige un seguimiento continuo por el/la educador/a e incluso de la/s entidad/es interviniente/s.

3.2.2.1. Áreas de atención de un PEI

El PEI atiende educativamente a objetivos y áreas.

- Los objetivos

Los objetivos en un PEI representan los cambios o transformaciones deseables a

conseguir por parte de los individuos o las familias a través de las intervenciones socioeducativas. Vistos desde otra perspectiva, expresan los niveles mínimos deseables de adaptación e integración de acuerdo a los procesos de socialización vigentes en el grupo social.

Se plantean dos tipos, los generales que abarca la dimensión amplia de los fines a conseguir y, los específicos que se centran, en cuanto a sus propósitos de cambio, en función del área o áreas en que se sitúa el trabajo socioeducativo.

- Las áreas de intervención

La palabra área es utilizada en el trabajo para designar un campo o esfera de acción. En la educación social que se realiza fuera del marco escolar es un concepto funcional porque lo que importa es la persona en su globalidad, y sirve para priorizar o enfocar las intervenciones de cara a su efectividad en la consecución de cambios u objetivos, siendo las más representativas (Tabla 3).

TABLA 3. ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN UN PEI

Área	Descripción
Área personal	Aspectos personales relacionados con los sentimientos, las percepciones individuales, los cambios evolutivos, las crisis, las dificultades de relación, el aislamiento, las habilidades sociales, etc., intentando dotar a la persona de los suficientes recursos para su autonomía personal.
Área de educación para la salud	Es el trabajo formativo y de concienciación de la importancia de la salud y la adquisición de unos hábitos de salud mínimos necesarios para el bienestar y el desarrollo físico y mental (alimentación, higiene personal, educación sexual, cuidado de la salud y prevención de enfermedades, prevención de las adicciones, control de las emociones, autoestima, toma de decisiones, etc.).
Área de formación escolar	Inicio o desarrollo habitual de la actividad formativa escolar o académica, en el que hay un compromiso familiar y/o personal de seguimiento, potenciando sus habilidades y competencias. También se trabaja con el profesorado y agentes educativos, facilitando vías de comprensión y encuentro con la familia, así como la motivación hacia un proyecto de vida viable para los participantes.
Área laboral / formación ocupacional	Aspectos relacionados al ejercicio laboral o profesional. Se potencia una actitud activa hacia la búsqueda de empleo o acceso a cursos de formación y fomento del empleo.

Área de convivencia y relaciones familiares	Se trabaja para la mejora de la convivencia, de las pautas educativas, de relación social y de hábitos básicos (normas, horarios, higiene personal, organización, relación personal, salud y cuidado, obligaciones etc.), habilidades para el afrontamiento y gestión de conflictos y estrategias para optimizar sus recursos educativos. También se contempla a nivel de núcleo familiar la organización del hogar, la economía familiar y las relaciones con el entorno familiar.
Área de ocio y tiempo libre	Se actúa sobre el tipo de ofertas y actividades de ocio, para facilitar el acceso a los recursos normalizados e integrados del ocio y potenciar nuevos hábitos saludables, actividades prosociales, etc.
Área de trabajo con grupos e iguales	Los espacios fuera de los centros educativos o laborales y de las familias son donde afloran con más espontaneidad y naturalidad los factores de riesgo y, con frecuencia, el grupo de iguales sirve de cobertura. Estos contextos y personas pueden ser empleados como un recurso educativo para establecer relaciones orientadas a estimular y producir cambios significativos de modelos de referencia positivos y saludables, dada la importancia que se le otorga, especialmente al grupo de iguales.
Área de relaciones con el entorno social	Son las relaciones que se establecen con su entorno más cercano, la calle, el barrio, etc. Está relacionada con la integración en el contexto. Los objetivos consisten en incrementar en calidad y número las redes sociales a nivel de relaciones con vecinos, amigos, familia extensa, asociaciones del barrio o entorno más cercano.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.2.2.2. Los procesos de intervención de los PEI

Siguiendo el trabajo elaborado por Rojas, Regla y Aguirre (2013) en el cual se explica cómo elaborar un PEI, ampliando y enriqueciendo su contenido. A continuación se exponen de manera ampliada los procesos de intervención en los PEI:

- El análisis de la realidad

Aproximación: Consiste en registrar la demanda o situación desencadenante de la intervención (datos: número, nombres, sexo, edad, fecha, origen de la demanda, lugar dónde se da el problema, motivo y contenido inicial de la demanda), ubicación de las personas e instituciones intervinientes.

Organización y metodología: Es la preparación de la recogida de la información de la persona y su problemática con el objetivo de precisar la demanda y comprobarla de forma que permita la toma de decisiones en uno u otro sentido. Se trata de decidir:

- A qué personas entrevistar, incluyendo al principal protagonista.
- Qué tipos de observaciones directas se harán en el barrio o contexto específico.

- Qué datos, características y situaciones interesa comprobar o conocer.
- Qué otras fuentes o antecedentes de intervención se han llevado a cabo.
- Qué objetivos tendrán las entrevistas o las observaciones.

Análisis: Los distintos bloques de análisis, tras la aplicación de los instrumentos, pueden tener en cuenta:

- Datos referidos a la composición de la familia (núcleo de convivencia): Nombres, fecha de nacimiento, parentesco, ocupación, etnia (si procede), domicilio, teléfono, correo electrónico, etc. Igualmente, la representación familiar mediante un genograma, a fin de distinguir esquemáticamente tanto la composición familiar como las relaciones existentes entre los miembros de la unidad convivencial.
- Datos referidos a la situación de la persona objeto de la intervención en el momento de la demanda según indicadores por áreas: Área personal, Área de salud, Área escolar, Área de ocupación laboral y empleo, Área de convivencia y relaciones

familiares, Área del entorno social, Área del ocio y tiempo libre.

- Datos referidos a la situación familiar en el momento de la demanda según indicadores por áreas: Área de apoyo específico, Área de salud, Área de convivencia y relaciones familiares, Área escolar y/o laboral, Área de las relaciones con el entorno social, Área de la organización del hogar y la vivienda, Área de la economía familiar.

Toma de decisiones:

- Valoración de la situación familiar según indicadores por áreas: a partir de los resultados, se emite una valoración de la situación comparando la situación real de la familia o de la persona objeto de la intervención.

- Valoración de la situación de la persona según indicadores por áreas: al igual que el anterior se valora el caso particular de la persona objeto de la intervención.

- Valoración de la situación global: se conoce como el proceso de diagnóstico de la situación individual, donde se hace una síntesis valorativa de la situación global de la persona –incluyendo a su familia, la escuela, la calle, etc., que van a permitir decidir sobre qué PPNS intervenir por su urgencia e importancia.

- El diseño del PEI

La elaboración o diseño del PEI, se apoya en la decisión de intervenir educativamente para que se produzca un cambio o una modificación en alguna o algunas de las áreas relativas a la persona. Así, en primer lugar, corresponde decidir sobre las siguientes cuestiones:

- Sobre qué área o áreas se va a intervenir educativamente en base al análisis de la situación realizado.

- Cuánto tiempo va a durar la intervención educativa. Esto dependerá de las circunstancias de cada caso. A veces el tiempo viene determinado por la situación particular de la persona.

- Dónde se va a realizar la intervención. Esto también puede venir determinado de acuerdo al área de la que se trate.

- Qué educador/a y/o profesional/es va a intervenir.

Los elementos de un PEI

En su composición son cercanos a los PEG, así por ejemplo la siguiente clasificación tiene algunos elementos propuestos por García (2001), a los cuales ampliamos y enricemos, siendo éstos:

- Encabezado superior: Nombre de la persona y número de expediente.

- Área o áreas relativas a la persona sobre las que se va a intervenir socioeducativamente.

- Tiempo disponible con fecha de inicio y finalización.

- Objetivos a conseguir: Puede distinguirse entre un objetivo general y varios específicos u operativos. Los objetivos específicos orientan habitualmente las distintas áreas.

- Organización y metodología: son tareas que debe realizar por los profesionales, la definición de los tiempos, las fases, la organización, las estrategias y métodos que se pretende aplicar en la intervención en su conjunto.

- Actividades que debe realizar la persona para conseguir el cambio o transformación (los objetivos).

- Recursos materiales, personales y financieros que se emplearán en todo el proceso.

- Tareas de coordinación, que por lo general en este tipo de intervenciones se trabaja colaborativamente con otros profesionales e entidades sociales y/o educativas, con el objeto de apoyar la puesta en marcha del PEI y el logro de los objetivos.

- Indicadores de evaluación para cada objetivo o para el conjunto de los objetivos que nos permitan comprobar con objetividad en qué nivel se ha producido el cambio en la persona o en qué medida ha sido eficaz este PEI.

4. Conclusiones

Los procesos de intervención socioeducativa son proyectos políticos y educativos que declaran la lucha por la defensa de unos valores específicos integradores, de la dignidad de las personas, de la promoción de los derechos humanos, entre otros, como un medio para la mejor convivencia y la construcción de una cultura de paz (Ospina, 2010; Unesco, 2011; Añaños, Añaños y Rodríguez, 2019), la cual está asentada en las ideas de conflicto, así como la gestión y transformación de estos. Un proceso transformador y emancipador que nace dentro del contexto y desde la concienciación personal y grupal, siendo los participantes los propios protagonistas de estos cambios.

Por su parte, las estrategias metodológicas para conseguir estos cambios o mejoras, se traducen en los cuatro procesos de la intervención socioeducativa (análisis de la realidad, diseño de la intervención, ejecución y evaluación), pero cuyos modelos y enfoques

son múltiples, dispares y poco consensuados, lo cual se fundamenta más, si cabe, la necesidad de definición metodológica de modelos más o menos generalizables y, que, a su vez, sean adaptables y dinámicos para la acción, y que responda a las realidades en cada contexto y situación.

En tal propósito la aplicación de las Políticas y Prácticas Basadas en la Evidencia científica (PPBE) en los procesos y toma de decisiones es una cuestión cultural, una cuestión de actitud, de interés frente a la investigación y de rigor en este momento. Implica una visión que más allá del control que se dirige a la posibilidad de identificar líneas de mejora de la acción pública, al igual que para el equipo ejecutor una disposición de actualización permanente (Raya, 2011) y adaptación al medio. Consiste en pasar de la política basada en la ideología a la política basada a la evidencia, sin obviar los aspectos fluctuantes en la vida de las personas y grupos, al igual que la situación y perspectivas de la sociedad, de las instituciones, medios y recursos, de la historia, de la política, de la economía, etc. En palabras de Pinilla (2011) estos procedimientos científicos pueden mejorar la calidad del proceso político, pero no pueden ni deben sustituirlos. Así la PPBE y los modelos de intervención propuestos en este trabajo pueden favorecer en el uso de procedimientos que fortalezcan el proceso democrático de convivencia, sostenible e inclusivo en el marco de una cultura y educación para la paz (Añaños, Rivera y Amaro, 2021), pero en los que inevitablemente en un contexto social vivo la incertidumbre y las subjetividades están presentes y, las decisiones se toman con un margen de riesgo e inexactitud.

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María J. (1996). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen
- Añaños, Fanny T. (2012). Violencias y exclusiones. Enfoque socio-educativo y de la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(59), 13-41. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n59/v19n59a1.pdf>
- Añaños, Fanny T. (2012). Pensamiento y acción socioeducativa en Europa y España. Evolución de la pedagogía y educación social. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana-RHELA*- 14 (18), 119-138. Doi: <https://doi.org/10.9757>
- Añaños, Fanny T.; Rivera López, Maribel y Amaro Agudo, Ana. (2021). Foundations of Culture of Peace and Peace Education as a means of Social Inclusion. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana (RHELA)*, 22 (35), 13-34. <https://doi.org/10.19053/01227238.11916>
- Añaños, Fanny T. (2022). Hacia modelos socioeducativos y de desarrollo humano. Claves para la inserción-reinserción social penitenciaria. En Añaños, Fanny T., García-Vita, María del Mar y Amaro, Ana (Coords.), *Justicia social género e intervención socioeducativa*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Añaños, Karen, Añaños, Fanny T. y Rodríguez, José A. (2019). Exercising fundamental rights in punitive conditions: education in Spanish prisons. *The International Journal of Human Rights*, 23 (7), 1206-1220. <https://doi.org/10.1080/13642987.2019.1601084>
- Caballo, María B. y Gradaille, Rita (2008). La Educación Social como práctica mediadora en las relaciones escuela-comunidad local. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 15, 45-55. https://doi.org/10.7179/PSRI_2008.15.04
- Carballeda, Alfredo J. (2002) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós SAICF.
- Castillo, Santiago y Cabrerizo, Jesús (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos*. Pearson
- Cerdas, Evelyn (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24(1-2), 189-201. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/5804>
- Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (2006). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (2002). *Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. CEPAL
- Dreifuss-Serrano, Cristina, Schreier-Barreto, Christopher, y Jumpa, Mauricio (2018). Criterios de clasificación de la vivienda informal: una revisión sistemática PRISMA como herramienta para establecimiento y análisis de categorías. *Rita revista indexada de textos académicos*, (10), 98-103. <http://ojs.redfundamentos.com/index.php/rita/article/view/348/313>
- Dulzaides, María E., y Molina, Ana M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2), 1-1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Escolar, Cora y Travi, Bibiana (2010). Prácticas profesionales, modelos de intervención y proceso de producción de conocimientos. *Trabajo Social UNAM, VI Época*, 1, 74-89. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23883>

Espinoza, Mario (1995). *Programación. Manual Para trabajadores sociales*. Humanitas

Forés, Anna (2002). *Quan la didàctica porta el nom d'educació social*. Fundació Pere Tarrés.

Forés, Anna, Giné, Núria, Llena, María A., Novella, Ana M., Parcerisa, Artur, Payá, Montserrat y Rubio Serrano, Laura (2021). *Planificación de proyectos socioeducativos participativos*. Grao.

Froufe, Sindo y Sánchez, María A. (1996). *Planificación e Intervención Socioeducativa*. Amarú

Galtung, Johan (1997). *La educación para la paz sólo tiene sentido se desemboca en la acción*. El correo de la Unesco.

García, Antonio L. (2002). Tratamiento y análisis de la documentación. En Vizcaya, Dolores (comp). *Selección de lecturas: Fundamentos de la organización de la información*. Universidad de La Habana.

García, José (2001). *El Proyecto Educativo Individualizado como despliegue y concreción del modelo teórico: una propuesta metodológica para la acción educativa*. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaPS-2001-08-2050/Documento.pdf>

García-Vita, María del Mar, Añaños, Fanny T., y Medina, Marta (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(2), 47-71. <https://doi.org/10.15332/25006681/6012>

Giné, Núria y Parcerisa-Arán, Artur (2014). La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. *Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas*, 45, 55-72. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/172>

Gómez, Rubén D. (2009). *Manual de gestión de proyectos*. Universidad de Antioquia <https://docplayer.es/2635315-Manual-de-gestion-de-proyectos-universidad-de-antioquia-facultad-nacional-de-salud-publica-hector-abad-gomez.html>

Martín, Ana M., y Rubio, María J. (2020). *La intervención socioeducativa diseño, desarrollo y evaluación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Martínez-Otero, Valentín (2018). *Modelos de intervención socioeducativa*. Editorial CCS

Muñoz, Luis V., Ibáñez, Macarena, Cárdenas-Rodríguez, María R., y Terrón-Caro, María T. (2014). Ámbitos de profesionalización del educador/a social: perspectivas y complejidad. *Revista de humanidades*, (21), 3. <https://doi.org/10.5944/rdh.21.2014.13928>

Murago, Pedro (2004). Práctica basada en la evidencia: de la medicina al trabajo social. *Evidencias de trabajo social. Cuaderno de Trabajo Social*, 17, 5-20. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110005A>

Ortega, José (2005). La educación a lo largo de toda la vida: la educación social, la educación escolar, la educación continua: todas las educaciones formales. *Revista de educación*, 338, 167-175. <http://hdl.handle.net/11162/68769>

Ospina, Johanna (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. Universitas. *Revista de Filosofía, Dere-cho y Política*, 11, 93-125. <http://hdl.handle.net/10016/8897>

Pantoja, Luis y Añaños, Fanny T. (2010). Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 109-122. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.09

Parcerisa, Artur (2007). *Didáctica en la educación social: enseñar y aprender fuera de la escuela*. Graó

Pérez-Campanero, María P. (2016). *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/ugr/titulos/45985>

Pérez Mendoza, Gonzalo E. (2011). *La intervención socioeducativa por Gonzalo Ernesto Pérez Mendoza*. <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-socioeducativa-por.html>

Pérez Serrano, Gloria (2011). Diseño e implementación de proyectos de intervención. En G. PérezSerrano (coord.), *Intervención sociocomunitaria* (pp. 693-714). UNED.

Pérez Serrano, Gloria (2016). *Diseño de Proyectos Sociales: Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Narcea Ediciones.

Pinilla, Análida E. (2011). Modelos pedagógicos y formación de profesionales en el área de la salud. *Acta Médica Colombiana*, 36(4), 204-218. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-24482011000400008

Raya, Esther (Coord.) (2011). *Herramientas para el diseño de proyectos sociales*. Universidad de Rioja. <file:///C:/Users/Fanny%20T.%20A%C3%B1a%C3%B1os/Downloads/Dialnet-HerramientasParaElDisenoDeProyectosSociales-456194.pdf>

Rodríguez, José M. (2009). Guía para el diseño de programas socioeducativos de atención a la infancia. *Foro de educación*, 7(11), 287-301. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-GuiaParaElDisenoDeProgramasSocioeducativosDeAtenci-3171432.pdf>

Rodríguez, Martín (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Oikos-Tau, S.L.

Rojas, Miguel A., Regla, Lucía, y Aguirre, José L. (2013). *Proyectos Socioeducativos de las Plataformas Sociales: Buenas prácticas, herramientas y criterios de intervención*. Plataformas Sociales Salesianas. <http://psociale-cp50.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/09-Proyectos-Socioeducativos.pdf>

Tiana, Alejandro (2014). La evolución de la educación social como campo académico y profesional. *Historia de la educación social*, 21-56. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/835.pdf>

Úcar, Xavier (2006). De la caridad a la inclusión: modelos de acción e intervención socioeducativa en el contexto europeo. *Pedagogía Social, ciudadanía y desarrollo humano*.

https://www.researchgate.net/profile/Xavier-Ucar/publication/236368893_De_la_caridad_a_la_inclusion_Modelos_de_accion_e_intervencion_socioeducativa_en_el_contexto_europeo/links/02e7e517e8f646af9c000000/De-la-caridad-a-la-inclusion-Modelos-de-accion-e-intervencion-socioeducativa-en-el-contexto-europeo.pdf

UNESCO. (2011). *IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. Oreal/UNESCO.

Vilar, Jesús (1996). De la planificación a la programación: instrumentos metodológicos para el diseño de las intervenciones socioeducativas. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*, 3, 11-49. <http://hdl.handle.net/11162/29406>

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 27/11/2020 Aceptado: 30/06/2021

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER

Añaños Bedriñana Fanny T., García-Vita, María del Mar, Moles-López, Elisabet (2021) Intervención socioeducativa en distintos contextos sociales. Procesos metodológicos. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 14(2), 106-130.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Fanny T. Añaños es Doctora en Pedagogía, Máster en Derechos y Necesidades de la Infancia. Profesora Titular del Departamento de Pedagogía, Investigadora del Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos, Coordinadora del Grupo de Investigación de Excelencia “Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad” y, Coordinadora del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación están en el marco de la Pedagogía y Educación Social, la metodología y procesos de la acción socioeducativa en distintos contextos sociales, educación penitenciaria, prevención de drogas y adicciones, migraciones, exclusión y vulnerabilidad social, desigualdades y violencias, educación para la igualdad, cultura y educación para la paz, y temas relacionados.

María del Mar García Vita es Doctora en Ciencias de la Educación, Licenciada en Historia y Máster en Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Profesora del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada, perteneciente al área Teoría e Historia de la Educación. Colaboradora del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Su investigación está ligada a la disciplina de la Pedagogía Social y la acción socioeducativa, especialmente: estudios de género y de mujeres, vulnerabilidad y exclusión social, violencia (s) y educación para la paz.

Elisabet Moles López es Doctora en Ciencias de la Educación. Graduada en Sociología, con máster en Problemas sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales y máster en Investigación, Desarrollo e Intervención Social, todos ellos realizados en la Universidad de Granada. Desde 2017 se encuentra vinculada a trabajos de carácter docente-investigador en la Universidad de Granada y, actualmente es profesora en el Departamento de Pedagogía. Su línea de investigación se centra en contextos vulnerables desde la Educación Social, especialmente: prisión, reincidencia, delictividad, educación, intervención socioeducativa, prevención del delito, justicia restaurativa, género en la justicia, alternativa al encarcelamiento, migración, pobreza y desigualdad social.